

ORD. (D.J.L.) N° _____/

ANT.: Oficio N° 52454, del 19 de mayo de 2020, de la H. Cámara de Diputados.

MAT.: Responde lo que indica.

SANTIAGO, 23 JUN 2020

**A : SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE CLAUDIO ALVARADO ANDRADE
: MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

1. Con fecha 26 de mayo de 2020, se ha recibido en esta Secretaría de Estado, el oficio citado en el Antecedente, mediante el cual el H. Diputado señor Gastón Saavedra Chandía, ha requerido a S.E. el Presidente de la República para que tenga a bien estudiar el envío de un proyecto de ley al Congreso Nacional, relacionado con la creación de un Ministerio del Mar, con el objeto de que nuestro país gestione de manera sistémica, tanto el borde costero, el mar y todas las actividades asociadas a éstos.
2. Teniendo presente lo anterior, damos cuenta que S.E. el Presidente de la República ha propuesto al H. Congreso Nacional el proyecto de ley contenido en el boletín N° 13.218-06, que crea el Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural, en virtud del cual se propone traspasar la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo al nuevo Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural. Lo anterior, en atención a que se busca posicionar a nuestros alimentos, entre los cuales se encuentran los que provienen del mar, lagos y ríos, a nivel internacional, buscando ordenar en un mismo ministerio todas aquellas instituciones relacionadas con la producción de alimentos, logrando las sinergias que naturalmente existen entre estos sectores y los otros sectores alimentarios de origen agropecuario, incorporando tanto la seguridad alimentaria como nutricional en las políticas acuícolas y pesqueras.
3. Al respecto, y junto con agradecer vuestra inquietud y propuesta, le hacemos presente que, para realizar de forma conjunta los análisis técnicos pertinentes,

derivaremos su solicitud al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y al Ministerio de Agricultura.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CLAUDIO ALVARADO ANDRADE

Ministro Secretario General de la Presidencia



DISTRIBUCIÓN:

1. H. Presidente de la H. Cámara de Diputados
2. H. Diputado señor Gastón Saavedra Chandía
3. MINECON (Gabinete Ministro)
4. MINECON (Gabinete Subsecretario de Pesca y Acuicultura)
5. MINAGRI (Gabinete Ministro)
6. MINAGRI (Gabinete Subsecretario de Agricultura)
7. MINSEGPRES (Gabinete Ministro)
8. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretario)
9. MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa)
10. MINSEGPRES (Oficina de Partes)